



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

El 29 de octubre a las 10:30 tuvo lugar, en segunda convocatoria, reunión ordinaria del Consejo de Departamento con la asistencia de:

Aguirre Maeso, Carlos

Anguiano Rey, Eloy

Bello Orgaz, Gema

Bellogin Kouki, Alejandro

Camacho Fernández, David

Cantador Gutiérrez, Iván

Carro Salas, Rosa M^a

Castells Azpilicueta, Pablo

Cobos Pérez, Ruth

Cordero González, Laura

Díez Rubio, Fernando

Dorronsoro Ibero, José R.

Gómez Escribano, Javier

González Marcos, Ana M^a

Guerra Sánchez, Esther

Lara Jaramillo, Juan

Martín del Caz, Amelia

Martínez Muñoz, Gonzalo

Montoro Manrique, Germán

Mora Rincón, Miguel Ángel

Moreno Llorena, Jaime

Ortigosa Juárez, Álvaro

Pérez Pérez, Eduardo

Rodríguez Luján, Irene

Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja

Sánchez Bonet, Enrique

Sierra Urrecho, Alejandro

Suárez González, Alberto

Varona Martínez, Pablo

Villegas López, Alejandro

Excusan asistencia a este consejo:

Alarcón Rodríguez, Idoia

Ortega Herreros, Elena

Lago Fernández, Luis Fernando

Alamán Roldán, Xavier

Rodríguez Marín, Pilar

Ortega de la Puente, Alfonso

Acuña Castillo, Silvia Teresita



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: 30 de septiembre de 2015. [[Doc](#)]

El profesor Pablo Varona informa de dos erratas en el acta. El total de becas FPI concedidas es de 31. Además estas corresponden con contratos, no con ayudas.

Se aprueba por asentimiento con los cambios indicados.

2. Informe de la directora.

La directora agradece a los profesores Alberto Suárez y Silvia Teresita Acuña la organización del 2º seminario Ada Lovelace, que contó con la participación de ponentes de gran interés. La asistencia resultó muy elevada, variando desde las 40 hasta las 80 personas aproximadamente. Asimismo informa de que el profesor Alberto Suárez consiguió financiación por parte de la Fundación La Caixa, reduciendo así al máximo el coste para la EPS.

La directora informa de que se han recibido dos solicitudes de ayuda para el doctorado y nueve de ayuda al máster. En las ayudas al máster, 3 solicitudes corresponden con el Máster Universitario en Ingeniería Informática, 2 con el Máster Universitario en Investigación e Innovación (i2-TIC) y 4 con el doble Máster Universitario. Se informa de las renunciaciones por incompatibilidad que se han producido por el momento. Se propone utilizar fondos del presupuesto ordinario del departamento para financiar parte o, dependiendo de las renunciaciones, todas las ayudas.

3. Asuntos de Profesorado:

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de Pablo Alfonso Haya Coll como profesor honorario para el curso académico 2015/16.

Se informa de que tiene docencia asignada en la asignatura Sistemas Empotrados, Distribuidos y Ubicuos del Máster Universitario en Ingeniería Informática. El profesor Alberto Suárez considera que sería conveniente que se presentara un CV del solicitante en todos los asuntos en los que se han de tomar decisiones sobre personas concretas. Tras el debate se realiza una votación secreta con el siguiente resultado:

Votos a favor: 27

Votos en contra: 2

Votos en blanco: 2

Se aprueba el nombramiento.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la extensión del contrato asociado a la plaza PO1808-B para el segundo cuatrimestre, tras la renuncia de Saúl Vargas.

Se informa de que Saúl Vargas renuncia a la plaza que ocupa desde septiembre 2012, suspendida desde enero de 2015 hasta diciembre 2015. El motivo de la renuncia es la aceptación de un nuevo empleo como Data Scientist en Mendeleev (Londres, Reino Unido). Se propone extender el contrato de Asociado a Tiempo Parcial a la persona contratada para cubrir la docencia correspondiente.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan de Lara ruega hacer público el baremo utilizado en los concursos de profesorado. La directora indica que los baremos están recogidos en las bases de las convocatorias de plazas, publicadas en la Web de la UAM. El profesor especifica que se refiere a un desglose más detallado. La directora indica que esa solicitud tendría que realizarla al Rectorado.

El profesor Juan de Lara ruega se busque algún mecanismo para evitar conflictos de intereses en las Comisiones de Contratación. La directora informa de que las comisiones están nombradas en Consejo de Gobierno, están formadas por titulares y suplentes y, si surgiera algún conflicto que afectara a titulares y suplentes, lo suyo



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

sería que las personas implicadas se abstuvieran.

El profesor Eloy Anguiano, como representante sindical, informa de que se está preparando por parte de los sindicatos un código deontológico relacionado con los conflictos de intereses. En todo caso, la directora informa de que hasta el momento no se ha producido ningún problema por conflicto de intereses en la Comisión de Contratación, hecho que confirma el representante sindical David Camacho, que indica que, en su experiencia, el proceso es totalmente transparente. Finalmente, la directora recuerda que los candidatos a una plaza siempre tienen la opción de interponer recurso de alzada contra la provisión de la misma..

El profesor Juan de Lara pregunta sobre la aplicación del real decreto de septiembre de 2015 relacionado con las promociones de Titular de Universidad a Catedrático de Universidad. La directora informa del contenido del decreto e indica que los detalles sobre su aplicación se están debatiendo en la Comisión de Profesorado de la universidad.

Sin más ruegos ni preguntas se cierra la sesión a las 11:47